25091

RESOLUCION de 18 de octubre de 1988, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se nombra nueva Comisión para el concurso de la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Explotación de Minas», de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 21 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Investigación de fecha 21 de octubre de 1987 («Boletin Oficial del Estado» de 13 de noviembre) se convocó para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Explotación de Minas», de la Universidad de Castilla-La Mancha, y por Resolución de esta Dirección General, de fecha 1 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 25), fue nombrada la correspondiente Comisión de acuerdo con lo prevenido en la vigente normativa a este respecto.

Habiéndose producido diversas alteraciones por renuncias y cambios de situación de los miembros componentes de la citada Comisión, que motivaron la imposibilidad de su constitución, el Consejo de Universidades procedió a celebrar nuevo sorteo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.º punto 12, apartado b), del Real Decreto 1888/1984, de 26

de septiembre y, en consecuencia,

Esta Dirección General ha resuelto que la nueva Comisión para la provisión de la plaza indicada, quede constituida en la forma siguiente:

Presidente: Don Enrique Embil Martinez, Catedrático de Escuelas

Universitarias de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Pablo Galisteo Gamiz, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don Marino Garrido Rodríguez-Radillo, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de León; don Carlos Fernández Cabezas, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de León; don Carlos Fernández Cabezas, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad del País Vacca, don Longuía Ede Torgán Para Para Carlos de Longuías Ede Torgán Para Carlos Carlos Para Carlos Carlos Para Carlos C dad del Pais Vasco; don Joaquín Edo Tomás, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comission suplente:

Presidente: Don Luis García Iravedra, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Bernardo Llamas García, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de León.

Vocales: Don José Ramón Merino Sánchez. Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad del País Vasco; don Felipe Rodríguez Santos, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de León; don Eduardo Pardo de Santayana de la Hidalga, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Cantabria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 18 de octubre de 1988.-El Director general, Francisco de Asís Blas Áritio.

Sr. Subdirector general de Centros y Profesorado.

25092

RESOLUCION de 18 de octubre de 1988, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se rectifica la de 22 de agosto de 1988, que hace pública la lista definitiva de Profesores a los que se concede licencia por estudios, de acuerdo con la Resolución de 8 de marzo de 1988 por la que se convocan licencias por estudios para el curso 1988/89, destinadas a Profesores de Enseñanzas Medias, Artísticas, Educação Garantel Résigia y Propuedor de Polytica. Idiomas, Educación General Básica y Precscolar («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de fecha 30 de agosto de 1988, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 26372, Anexo I. Modalidad D. número 25, donde figura: «29.38 puntos», debe figurar: «29.40 puntos».

Página 26373, Anexo IV. Modalidad A. número 7, donde dice: «Herranz Martínez, M.ª Jesús», debe decir: «Heranz Martínez, M.ª

Pagina 26374, Anexo IV. Modalidad C. número 13, donde dice: «Gracia Purroz, M.ª Pilar», debe decir: «Gracia Urroz, M.ª Pilar», Pagina 26374, Anexo IV, Modalidad C, número 17, donde dice: «González Funjul, M.ª Merced», debe decir: «González Fanjul, M.ª

Merced».

Página 26374, Anexo IV, Modalidad D. número 15, donde dice: «Galan Tornero, Juan», debe decir; «Gaian Tornero, Juana».

Madrid, 18 de octubre de 1988.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma,

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES **PUBLICAS**

25093

RESOLUCION de 6 de octubre de 1988, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se comple-menta y corrigen errores de la Resolución dictada el 8 de septiembre de 1988 que hacía pública la lista de aprobados de las pruebas selectivas para el ingreso en la subescala de Secretaría-Intervención de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacio-

Por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública de 8 de septiembre de 1988 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre de 1988 se hizo pública la lista única de aprobados de las pruebas selectivas para el ingreso en la subescala de Secretaria-Intervención de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Producidas inclusiones en las listas de aprobados remitidas por

Tribunales calificadores al haber sido estimados diversos recursos de alzada y haberse producido un supuesto previsto en la base 2.1, e), de la Resolución de 14 de diciembre de 1987 y advertidos errores en el texto de la Resolución de 8 de septiembre, he resuelto:

Complementar y rectificar la Resolución de 8 de septiembre de 1988 del Instituto Nacional de Administración Pública, publicada en el «Boletin Oficial del Estado» de 13 de septiembre de 1988, número 220, en el sentido de:

I. Incluir en la lista de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para acceso a la subescala de Secretaria-Intervención por haber superado estas pruebas posteriormente a la publicación de la lista de aprobados («Boletin Oficial del Estado» número 220 de 13 de septiembre de 1988) y como consecuencia de haber sido estimados los recursos de alzada a:

DNI	Apellidos y nombre	Comunidad Autonoma	Puntos
18.918.553	Moliner Blay, Adrián	Valencia	20,00
19.982,121	Mahiques Mahiques,		,
	Inmaculada	Valencia	21,50
16.510.462	Martinez Flaño, Tomás.	Madrid	15,00
14.580.594	Cilleruelo Diez, Maria	i i	
	Marta	Castilla-León	18,45
8.099.446	Chapinal Escudero, Pedro		
	Luis	Castilla-León	15,37
11.720.542			
	Maria Magdalena	Castilla-León	16,80
11.701.289		la l	
	Manuel	Castilla-León	19,80
695.852	González González,		1 4 9 4
13.030.471	Manuel	Castilla-León	16,25
13.079.461		C all tal	10.00
11717626	Carlos.	Castilla-León	16,8
	Martin Morillo, Faustino.		18,5
	Monge Escudero, Eduardo	Castilla-Leon	16,2:
0.301.316	Paradinas Fernández, J.	C-4311- T-44	15.65
17 261 517	Guillermo	Castilla-León	15,67
	. Raposo Crespo, José Luis		17.50
71.921.029	Ruiz Ruiz, José Ramón.	i Casiilia-Leon	16,3

II. Incluir por haber sido omitido por error de transcripción a:

DNI	Apellidos y nombre	Comunidad Autónoma	Puntos
35.079.133	Morera i Camprubi, Montserrat	Barcelona.	16,51

III. Excluir por haberse producido el supuesto previsto en la base 2.1, e), de la Resolución de 14 de diciembre de 1987 a:

DNI	Apellidos y nombre	Comunidad Auténoma
16.761.704	Moreno Antón, José	Madrid.

IV. Excluir por haber padecido error en la puntuación obtenida en el tercer ejercicio de la oposición a:

DNI	Apellidos y nombre Comunidad Autónoma	
14.945.686	Pontes García, Francisco.	Pais Vasco.

V. Errores apreciados.

Error en la puntuación:

Donde dice: «Mendoza López, Gerardo, 23 puntos», debe decir: «Mendoza López, Gerardo, 24 puntos».

Error en documento nacional de identidad:

Donde dice: «Acevedo del Barrio, Maria Antonia, DNI 11.734.753». debe decir. «Acevedo del Barrio, María Antonia, DNI 11,734,708».

Error en el nombre:

Donde dice: «Alvarez Rodríguez, Juelina», debe decir: «Alvarez Rodriguez, Yvelina».

Error en el apellido:

Donde dice: «Lucia i Sibarich, Isidre», debe decir: «Llucia i Sibarich, Isidre».

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición ante esta Presidencia, en el plazo de un mes, en la forma establecida en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 6 de octubre de 1988.-El Presidente del Instituto, Luciano José Parejo Alfonso.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

25094

CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de octubre de 1988, de la Secretaria General de Comunicaciones, por la que se hace pública la lista definitiva de los 450 funcionarios de los Cuerpos Técnicos de Correos y de Telecomunicación que acceden al Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, de fecha 15 de octubre de 1988, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

Página 29789, segunda columna «Jefaturas Provinciales», donde dice: «Tarragona ... Jefe de Explotación P. y T. 20», debe decir: «Tarragona (Reus) Jefe de Explotación P. y T. 20».

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

25095

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1988, de la Secreta ría General de Asistencia Sanitaria, por la que se rectifica la de 27 de julio de 1988 que anunciaba convocatoria pública para la provisión de plazas de las divisiones médicas y de enfermería de Instituciones Hospitalarias de la Seguridad Social, por el sistema de libre designación.

Habiendose advertido error en el anexo a la Resolución de 27 de julio de 1988, de la Secretaria General de Asistencia Sanitaria («Boletin Oficial del Estado» número 183, de 1 de agosto), se dispone quede sin efecto la convocatoria de las plazas que a continuación se especifican, incluidas en la Resolución mencionada:

Una plaza de Director Médico del complejo hospitalario «Juan Canalejo-Sanatorio de Oza», de La Coruña.

Una plaza de Subdirector Médico del complejo hospitalario «Juan

Canalejo-Sanatorio de Oza», de La Coruña.

Una plaza de Director de Enfermería del complejo hospitalario «Juan Canalejo-Sanatorio de Oza», de La Coruña

Madrid. 30 de septiembre de 1988.-El Secretario general, por delegación (Orden de 12 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos. Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Hmos Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instaluciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud,

UNIVERSIDADES

25096

RESOLUCION de 10 de octubre de 1988, de la Secretaria General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Univer-Convocadas a provision las piazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo primero del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y artículo 17, c), del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Esta Secretaria General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el dia 14 de noviembre de 1988, a las once horas, realizandose los mismos por el sistema informático aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 25 de junio de 1985, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040-Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los contratos de Conseguidos de la contrato de Conseguidos d sorteos en el Consejo de Universidades y en la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación (calle Serrano, 150, Madrid).

De las citadas relaciones, y en el momento del sorteo, serán excluidos

aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponde la plaza. Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por ia Universidad a la que corresponda la plaza,

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del dia 9 de noviembre, dirigidas a la Secretaria General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040-Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º, 9, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 10 de octubre de 1988.-La Secretaria general, Elisa Pérez

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

ANEXO QUE SE CITA

Universidad Complutense de Madrid

Concursos convocudos por Resolución de 6 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17). En su caso se indica entre parentesis el número de plazas. El número de orden corresponde al de la Resolución ruada

Concurso número 1. Número del sorteo: 10.671. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Algebra». Presidenta titular: Doña Concepción Romo Santos. Vocal Secretario titular: Don Ignacio Luengo Velasco.
Concurso número 3. Número del sorteo: 10.672. Cuerpo: Catedráti-

cos de Universidad. Area de conocimiento: «Derecho Romano», Presidente titular: Don J. Garcia Garrido. Vocal Secretario titular: Don Javier Paricio Serrano

Concurso número 4. Número del sorteo: 10,673. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Dibujo». Presidente titular: Don Francisco Echauz Buisan. Vocal Secretario titular. Don Ignacio Berriobeña Elorza.